

SAN SIMÓN DE GUERRERO ESTADO DE MÉXICO., A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad y relativo D.4.3 Programas y Proyectos de Inversión, me permito informar que el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Simón de Guerrero Estado de México, al respecto no se ha generado Programas y Proyectos de Inversión, por lo tanto NO APLICA.

C.P. FERNANDO TINOCO ESTRADA
TESORERO